

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		EXPRO GULF LIMITED	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015122
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
SERVICIO DE CAÑONEO				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
8 HORAS OPERATIVAS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
07/01/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
TATIANA BERNAL HERNÁNDEZ Tel 3188011054 tatiana.bernal@expro.com	CARLOS MAURICIO GUERRERO		DIEGO PARRA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de carga	Unidad	2	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas locales legalmente constituida y habilitada por el ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado; cumplimiento de las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos, cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, entre otros. - Requisito de experiencia: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT) - Licencia Nacional de Tránsito - Requisito de experiencia: la empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de dos años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cargo Express Colombia	90093234.6	Guamal, Meta	

"La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					(SSST) y RUC. - Antigüedad N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: n/a - Otros requisitos: No Aplica -Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN: El contrato suscrito entre el contratista y Ecopetrol es al llamado y tendrá una duración operativa aproximada de 8 horas; se requiere cotización de: 1 CAMIÓN 600 La movilización se requiere desde Pompeya al Pozo y desmovilización desde el Pozo hasta Pompeya.			
Servicio de Transporte Personal Camioneta 4X4	Global	2	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresa local habilitada por el ministerio de transporte para el servicio de transporte especial de pasajeros, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras. - Requisito Pólizas: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT). - Licencia	Transportes Integrales La Sabana	900919743.4	Guamal, Meta

"La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Nacional de Tránsito. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST) y RUC. - Antigüedad del vehículo: nueve (9) años contados a partir de la fecha de matrícula inicial. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor, certificado de manejo defensivo. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN: El contrato suscrito entre el contratista y Ecopetrol es al llamado y tendrá una duración operativa aproximada de 8 horas; se requiere cotización de: 1 CAMIONETA 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar por día con disponibilidad de 24 horas. La movilización se requiere desde Pompeya al Pozo y desmovilización desde el Pozo hasta Pompeya.</p>				
--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Hospedaje	Global	4	0	4	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ? Registro en Plataforma: No aplica ? Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. ? Requisito de experiencia: no aplica ? Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) ? Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica ? Otros requisitos: No Aplica ?</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Hospedaje en el Municipio de Guamal, Meta. - Cotizar 4 habitaciones - Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla. - Servicio de lavandería. - Cumplimiento de estándares y protocolos de bioseguridad.</p>	Hotel La Casa Real	40316662.9	Guamal, Meta
-----------------------	--------	---	---	---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	------------	--------------

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	latam.invoice@expro.com Calle 110 #9-25 Ofic 801
<b>Proceso de Radicación</b>	Debe radicarse un archivo PDF con el siguiente orden: ? Factura fiscal ? Orden de compra

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## Contacto para Facturación

Contactos transporte de personal y carga colombia.logisticalocal@expro.com Ingrid Dayana Rodriguez Plazas / Mobile +57 3165291886 Camila Castellanos Orozco / Mobile +57 3163166451

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

### Fecha de Recibo

29/12/2023

### Hora Límite de Recibo de Propuestas

18:00:00

### Entrega de Propuestas

colombia.logisticalocal@expro.com - compras.colombia@expro.com

### Contacto para Entrega de Propuestas

Contactos bienes y servicios Jose González: /Mobile +57 3186930817 Gloria López: /Mobile + 57 3174274653 Contactos transporte de personal y carga Ingrid Dayana Rodriguez Plazas / Mobile +57 3165291886 Camila Castellanos Orozco / Mobile +57 3163166451

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas  
Para tener en cuenta la propuesta económica, por favor adjuntar los siguientes documentos:

1. Cámara de Comercio no mayor a 30 días.
2. Resolución 0312 PESV.
3. Certificaciones de calidad con las que cuenta la compañía.
4. Criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo):
  - 4.1 Política ESG, código de conducta o política ética.
  - 4.2 Medición y gestión de impacto social de la compañía (campañas y actividades integradas).
  - 4.3 Declaración de sostenibilidad ambiental documentada, estudios para disminuir el impacto ambiental, reducciones de emisiones de carbono y rendimiento relacionado con el cambio climático.
  - 4.4 Programa de gestión de residuos que desarrolla la compañía. NOTA: EXPRO GULF LIMITED maneja pagos a 45 días después de radicada la factura.